

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

FUERZA POPULAR



CANDIDATO
JUAN HELDO PARIONA NAVARRO

2019 - 2022

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno se enmarca dentro de los lineamientos del Plan de Desarrollo Integral y Sostenible de la Provincia de Chanchamayo 2019 - 2022, además de Ley de Presupuesto y las acciones prioritarias definidas en la Ley de Equilibrio Financiero, para ello se estiman obtener ingresos anuales del Plan de Incentivos y fuentes cooperantes contando además, con la participación Ciudadana enmarcada dentro de los derechos que le confiere la Ley Marco de presupuesto Participativo, debiendo la sociedad organizada participar en los talleres del Presupuesto Participativo y la mesa de concertación, a fin de priorizar sus necesidades vitales para lograr su desarrollo y bienestar, especialmente de los pueblos de la zonas rurales.

Estimados ciudadanos, queremos que la Provincia de Chanchamayo sea una Provincia integral con sus distritos, con un desarrollo social más justo y equitativo, con inclusión social, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con una administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Ese es el compromiso que asumiremos y dedicaremos nuestra experiencia al servicio de la comunidad, demostraremos nuestra capacidad de gestión, concertación, resolveremos la problemática de la población con eficacia y eficiencia, pondremos a disposición herramientas de gestión más ágiles y dinámicas que atiendan en tiempo record la necesidad de la comunidad, en especial nos enfocaremos en mejorar la calidad de los servicios públicos con un enfoque de desarrollo humano. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

Nuestro compromiso es servir y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestra provincia, nuestro reto es optimizar y gestionar mayores recursos para satisfacer la demanda de necesidades de nuestros distritos condiciones para garantizar el desarrollo de nuestra provincia, por ello, junto con un equipo de ciudadanos con vocación de servicio, trabajaremos intensamente en el cumplimiento de nuestro plan de gobierno, el mismo que contiene propuestas concretas y coherentes con las políticas de gobierno, alineados a los planes de desarrollo nacional, regional y provincial.

Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población, es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar.

Queremos hacer de la provincia de Chanchamayo, UNA CIUDAD MODERNA Y SOSTENIBLE, CON CALIDAD DE SERVICIOS, DESTINO TURISTICO RECONOCIDA POR SU IDENTIDAD CULTURAL, POR SU ENTORNO PAISAJISTICO Y POR TENER EL CAFÉ MAS FINO DEL MUNDO.

PRINCIPIOS:

La Dignidad de la Persona

Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

El Bien Común

Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

La Subsidiaridad

Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

La Solidaridad

Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas, a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.

La participación

Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

OBJETIVOS:

- ✓ Asegurar la vigencia, defensa y consolidación del Sistema democrático y del estado de derecho.
- ✓ Preservar la Paz, la Libertad y la Vigencia de los de los Derechos Humanos consagrados por la constitución y la Ley.
- ✓ Estudiar y exponer políticas claras que contribuyen al desarrollo de la Nación Peruana.
- ✓ Participar en los procesos electorales y consultas ciudadanas.
- ✓ Contribuir a la gobernabilidad de la República del Perú.
- ✓ Contribuir a la Educación y participación Política de la Población.
- ✓ Lo demás que dispone la Ley de Organizaciones Políticas.

VALORES:

La Verdad: Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.

La Libertad: Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

La Justicia: Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.

La Igualdad Social: Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.

La Paz: Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

2. DISTRITO MODERNO E INTEGRADO

El desarrollo del distrito hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

3. UN DISTRITO SEGURO

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en el distrito, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.

4. UN DISTRITO EMPRENDEDOR

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que el distrito sea concebida y articulada como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

5. UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura,

y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografía y explotación infantil. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

VISIÓN

Chanchamayo es destino turístico con el café más fino del mundo, caracterizada por ser una provincia integral, moderna, limpia, segura, con identidad cultural y reconocida, con ordenamiento urbano y rural, agroindustrial, artesanal y comercial, debidamente planificado. Todo ello a la gran gestión y administración municipal, que lidera el desarrollo sostenible de las actividades económico - productivas, articulada al mercado interno y externo. Su fortaleza se enmarca en las alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas de cooperación técnica internacional, cuenta con los servicios básicos elementales enfocados en la conservación del medio ambiente, la prevención de la salud, la eficacia de la educación y garantizando la calidad de vida de los ciudadanos.

MIISIÓN

Lograr el progreso económico, social e institucional de la provincia de Chanchamayo, potenciando la cultura, el deporte, la recreación y el desarrollo local, fomentando la innovación y participación ciudadana, a través de una gestión eficiente, moderna, transparente, enfocada en la excelencia y la entrega de servicios de calidad, así mismo preservar el ambiente de manera sostenible.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

1. Cultura y Educación
2. Protección Social y Salud
3. Recreación y Deporte

1. Cultura y Educación

Se emprenderá una política del desarrollo y el fortalecimiento de la identidad cultural a través de:

- ✓ Se promoverá los festivales y ferias provinciales culturales.
- ✓ Se promoverá el desarrollo integral y la modernización de la educación.
- ✓ Se priorizará el mejoramiento de la infraestructura educativa de las instituciones educativas estatales urbanas y rurales de la provincia.
- ✓ Se promoverá la asistencia de la población escolar a los centros educativos de la zona urbana y rural de la provincia.
- ✓ Se realizará y promoverá programas de competencia deportivas en todas las disciplinas a nivel provincial.
- ✓ Promover las actividades culturales para los jóvenes y niños de la localidad como; música, danza, teatro, etc.
- ✓ Promoveremos y mejoraremos la infraestructura y el servicio de educación superior (institutos, universidad.)
- ✓ Se Instalará el centro de interpretación cultural en la comunidad nativa de Pampa Michi.
- ✓ Se realizará convenios con las instituciones educativas superiores de la Provincia, para el sorteo de becas para alumnos más destacados y de bajos recursos.
- ✓ Se promoverá las ferias tecnológicas a nivel de instituciones educativas de la provincia.
- ✓ Promover programas de implementación con mobiliarios, útiles e indumentaria a las poblaciones vulnerables de la Provincia.

2. Protección Social y Salud

- ✓ Fortaleceremos las Instituciones sociales; Juntas Vecinales, Comités del Vaso de Leche, organizaciones de apoyo; con plataformas que permitan potenciar la participación ciudadana, conforme a la Ley Marco de Presupuesto Participativo, a fin de lograr los objetivos municipales para mejorar los niveles de salud y bienestar.
- ✓ Fortaleceremos el Programa del Vaso de Leche con una atención prioritaria a favor de los niños de 0 a 6 años, madres gestantes y lactantes, ancianos y tebecianos.
- ✓ Se fortalecerá el área de Desarrollo Social para promover el bienestar de la mujer y niño víctimas de la violencia familiar a fin de facilitar la labor de la DEMUNA.
- ✓ Apoyaremos las políticas sectoriales de prevención de la Salud en la provincia y los proyectos de mejora de la infraestructura de los establecimientos de salud. Se dará preferente atención y apoyo a las gestiones que conduzcan a que los puestos y Centros de Salud de provincia eleve de categoría y mejore los servicios de salud y atención de casos con mayor complejidad.
- ✓ Se realizará convenios para promover campañas de salud pública y ambiental.
- ✓ Se promoverá el equipamiento con alta tecnología al sector salud de la provincia.

3. Recreación y Deporte

Se pondrá a disposición de la comunidad y en especial a la juventud vulnerable un programa anual de actividades y de la infraestructura adecuada para la sana práctica de la recreación y el deporte continuaremos con el programa de construcción de escenarios deportivos y recreativos:

- ✓ Mejoramiento de la infraestructura del estadio Municipal que se realizara a través del cofinanciamiento.
- ✓ Se realizará y ejecutará el programa de construcción e implementación de canchas deportivas a nivel de la provincia.

- ✓ Se promoverá el mejoramiento de la piscina municipal.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICO:

Impulsaremos una política de desarrollo de actividades económicas sostenibles con la articulación a los mercados más competitivos interno y externo, con la oferta de productos especiales y de certificación orgánica, proveniente de organizaciones formales que han fortalecido sus capacidades en gestión y manejo técnico de la producción de las actividades económicas agropecuarias, agroindustrial, artesanía y turismo.

Se fortalecerá la capacidad del productor en el manejo adecuado de los suelos y el uso de técnicas eficientes de las labores culturales de los principales cultivos (Café, cítricos, piña, plátanos y otros).

- ✓ Se promoverá la instalación de cultivos y plantas ornamentales alternativos propios de la zona, como fuente de generación ingresos para la articulación de nichos de mercados.
- ✓ Se promoverá la industrialización de los productos con capacidad de transformación, además de su promoción en los mercados más exigentes a nivel nacional e internacional (participación en ferias y rueda de negocios).
- ✓ Se implementará programas de promoción y formalización de la micro y pequeñas empresas (MYPES) en convenio con entidades competentes del sector producción, además de implementación de políticas de consumo local de los productos propios del distrito "consume lo que aquí se produce".
- ✓ Se dará la continuidad a la pavimentación de las vías urbanas de las principales ciudades del Distrito de Chanchamayo.
- ✓ Se promoverá la rehabilitación, mejoramiento y apertura de las carretas troncales, ramales primarios y secundarios en las zonas rurales de la provincia.
- ✓ Se implementara proyectos productivos para el fortalecimiento de las capacidades del productor a través de la Asistencia Técnica e implementación de ECAs, parcelas demostrativas, módulos demostrativos de procesamiento de cosecha y post cosecha, la industrialización de los principales cultivos, productos agropecuarios en las organizaciones productivas formalizadas.

- ✓ Se promoverá el cultivo y transformación del bambú como una alternativa de desarrollo económico para las comunidades que se encuentran en zonas vulnerables y de riesgo para garantizar la seguridad y sostenibilidad ambiental de la provincia.

En relación con el servicio de Mercados:

- ✓ Se promoverá el mejoramiento e implementación de la infraestructura y servicios que brindan los Mercados con la finalidad de asegurar la inocuidad alimentaria a la población.
- ✓ Se realizará la capacitación a los comerciantes de los mercados en inocuidad alimentaria.

En relación con la Promoción del Turismo:

- ✓ Se promoverá la puesta en valor de los principales recursos y atractivos turísticos inventariados de la provincia.
- ✓ Se fortalecerá los programas de promoción turística.
- ✓ Se fortalecerá las capacidades de los prestadores de servicios turísticos en mejorar la calidad de los servicios.
- ✓ Se realizará campañas de formalización de los prestadores de servicios turísticos en mejorar la calidad de los servicios.
- ✓ Se fortalecerá las capacidades técnicas en el desarrollo de la artesanía en la comunidad nativa de Pampa Michi.
- ✓ Se dará continuidad al fortalecimiento de la promoción turística de las comunidades indígenas y nativas de la provincia.

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

Desarrollo Urbano de la Ciudad y Desarrollo Territorial Sostenible del Distrito

1. Planificación del Territorio
2. Vialidad - Tránsito y Transporte
3. Servicios Públicos
4. Conservación del Medio Ambiente

1. Planificación del Territorio

- ✓ Se implementará el Plan de Desarrollo Urbano 2019 al 2022, así como la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Chanchamayo, como proceso permanente de planificación participativa integral.
- ✓ Implementación y equipamiento de la Infraestructura de disposición final de Residuos Sólidos del Distrito de Chanchamayo, parques y áreas verdes, etc.
- ✓ Sistema Vial – Red Vial Básica.
- ✓ Sistema de Zonificación, Actualización y compatibilidad de uso, retiros, coeficientes de Edificaciones.
- ✓ Planteamiento Urbano de Zona de Expansión Urbana.
- ✓ Planes de Ordenamiento Urbano y Rural a nivel de Centro Poblado y Anexos de la provincia.

Poblados Menores

- ✓ Expediente de Transferencia, Lotización, Adjudicaciones y titulación de predios urbanos y rurales.
- ✓ Apoyo a la Habilitación Progresiva.
- ✓ Coordinación pertinente y programas con los Estamentos del Estado, en la formalización y saneamiento físico legal de las propiedades.

Apoyar las Regularizaciones Urbanas

- ✓ Expediente Técnico de Regularización y Apoyo Legal.
- ✓ Promover el desarrollo de Núcleos de intercambio comercial, Centros de Servicios y acopio en el Sector Urbano y facilitaremos el incremento de la densidad global urbana.

2. Vialidad - Tránsito y Transporte

- ✓ Mejoramiento, Ampliación y/o Remodelación, de la Red Vial Básica de la Zona Urbana del Distrito de Chanchamayo así mismo la apertura, rehabilitación y el mantenimiento operativo de vías urbanas y rurales del distrito en coordinación con el IVP.
- ✓ Desarrollo de programas y proyectos para elevar los niveles de transitabilidad y mejorar el servicio del transporte urbano.
- ✓ Mejoramiento e implementación de la Semaforización, identificación y señalización horizontal y vertical.
- ✓ Programa de sensibilización y educación vial para conductores y para peatones, a fin de dar seguridad y facilidad para la circulación de peatones y vehículos.

3. Servicios Públicos

- ✓ Se realizará la gestión y promoverá el mejoramiento de la calidad de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, sanitario, energía eléctrica y telefonía que se viene ofertando, con financiamiento del gobierno central, regional y/o la cooperación técnica internacional, en los Asentamientos Humanos, Centros Poblados y Anexos de la provincia de Chanchamayo.
- ✓ Se afianzará el programa de seguridad ciudadana y serenazgo con video vigilancia y patrullaje integrado, para garantizar la seguridad de los ciudadanos de la provincia de Chanchamayo.
- ✓ Se destinará financiamiento para la formulación de perfiles de inversión pública y expedientes técnicos para el financiamiento de proyectos dirigidos a cubrir el déficit de servicios básicos existentes.

- ✓ Se implementará y dotará de infraestructura y equipos adecuados al Servicio de Serenazgo y Seguridad ciudadana.
- ✓ Mejoramiento del canal de comercialización de las carnes rojas y blancas.

4. Conservación y Mitigación Ambiental

- ✓ Promover la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la provincia, con eficiencia, equidad y bienestar social, priorizando la gestión integral de los recursos naturales.
- ✓ Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de los ciudadanos de la provincia, previniendo la afectación de ecosistemas (rozos, residuos sólidos, aguas servidas y otros) recuperando ambientes degradados (suelos) y promoviendo una gestión integrada de los riesgos ambientales, así como una producción limpia y ecoeficiente.
- ✓ Consolidar la gobernanza ambiental y el Sistema de Gestión Ambiental a nivel local, bajo la rectoría del Ministerio del Ambiente, articulando e integrando las acciones transectoriales en materia ambiental.
- ✓ Promoveremos un Plan de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales a través del Mapa de Riesgo, con el compromiso de la población organizada en acciones de Defensa Civil, impulsando campañas de sensibilización de la importancia de conservar el Ambiente.
- ✓ Impulsaremos la reforestación de 6000 has. de forestales con especies nativas como medida de recuperación de suelos degradados.
- ✓ Impulsaremos la reforestación de 3000 has. de bambú como medida de protección y conservación de las riberas de los ríos y zonas vulnerables a deslizamiento en el distrito.
- ✓ Se realizará un programa de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades a los productores en la recuperación de suelos degradados, manejo de sistemas agroforestales, manejo de cuencas y conservación de áreas de protección.

Ampliación y Mantenimiento de Áreas Verdes

- ✓ Ampliaremos la población de árboles; impulsando un vivero forestal para atender la demanda de plántones, y sembrado en calles y avenidas con participación de los vecinos.
- ✓ Mejoraremos los parques existentes con el apoyo del vecindario organizado.
- ✓ Impulsaremos el Concurso Anual de Parques a fin de promover la cultura a favor de las áreas verdes.

Limpieza Pública

- ✓ Promover el nivel de eficiencia en la disposición final de los residuos sólidos en la etapa de barrido, recolección, transporte, reaprovechamiento y disposición final de residuos sólidos por día.
- ✓ Implementación de la planta de tratamiento de residuos sólidos de la provincia de Chanchamayo.
- ✓ Continuar con la implementación de los instrumentos de gestión ambiental de la Provincia.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El logro del desarrollo integral y sostenible urbano de los distritos, crecimiento económico, conservación del medio ambiente y desarrollo social con equidad, exige que la Municipalidad, como expresión del gobierno local, tenga un nivel de organización administrativa que permita hacer gestión eficiente en el menor tiempo posible y al menor costo. Además, para que existan niveles de gobernabilidad, la administración municipal a fin de darle transparencia a la gestión debe tender puentes con la ciudadanía y hacer que esta intervenga en los diagnósticos y participe en los procesos de toma de decisión. Hecha la precisión podemos señalar las acciones a realizar en pro de una mejor gestión y gobernabilidad en la Municipalidad provincial de Chanchamayo.

1. Modernización de la Administración
2. Participación de la Ciudadanía en el Desarrollo Local
3. Seguridad Ciudadana y Defensa Civil
4. Gestiones y Acciones a realizar para recuperación de ingresos y rentas

1. Modernización de la Administración Municipal:

- ✓ Se mejorará el equipamiento de las áreas administrativas de la municipalidad.
- ✓ Impulsaremos un proceso de profesionalización del servidor público de la Municipalidad, aprovechando la experiencia acumulada y la puesta en práctica de programas de capacitación para mejorar sustantivamente la calidad del servicio.
- ✓ Se mejorará el Sistema de Catastro Urbano que promueve el MEF que interconecta la información con el sistema de Rentas-MEF, así como la actualización catastral de la zona urbana del Distrito de Chanchamayo.
- ✓ Implementaremos el área de Gestión de proyectos ante la Cooperación técnica Internacional y Nacional.

2. Participación de la Ciudadanía en el Desarrollo Local:

- ✓ Promoveremos la participación de la ciudadanía en la gestión municipal en:
 - Los procesos de Planificación – Gestión 2019 – 2022, a nivel de territorios vecinales, barrios, centros poblados, anexos y distritos.
 - Los programas sociales a través de los comités de madres y jóvenes.
 - La fiscalización de la gestión.

3. Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

Fortaleceremos la concertación Inter. -institucional con las Organizaciones Vecinales a fin de:

- ✓ Implementación de las oficinas administrativas y monitoreo del serenazgo.
- ✓ Ampliación con video vigilancia en los puntos estratégicos determinados en el mapa de delito del distrito de Chanchamayo.
- ✓ Fortalecer el funcionamiento de las Juntas Vecinales en apoyo de la Policía Nacional a fin de desarrollar acciones de prevención y/o enfrentar

coordinadamente la delincuencia, la drogadicción, el pandillaje y la prostitución.

- ✓ Implementación y equipamiento de las juntas vecinales.
- ✓ Apoyar, a la Policía Nacional en sus requerimientos logísticos mínimos necesarios, para que pueda brindar un adecuado servicio de seguridad ciudadana.
- ✓ Implementar y apoyar al Cuerpo de Bomberos.

4. Gestiones y Acciones a realizar para recuperación de ingresos y rentas.

- ✓ Mejorar y actualizar el Sistema de Rentas, promovido por el MEF que interconecta con el Sistema de Catastro, con la finalidad de incrementar las rentas de manera sostenible y cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal.
- ✓ Proseguir con la política de permanente fiscalización a fin de disminuir evasión tributaria.
- ✓ Elevar la conciencia tributaria a fin de disminuir la morosidad.

1. Dimensión Social		
Problemas Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al (2022)
Deficiente servicio integral de educación básica regular en zona urbana y rural de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de la infraestructura educativa según normas. ✓ Equipamiento tecnológico. ✓ Capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 colegios rurales. ✓ 04 colegios urbanos.
Deficiente servicio de prácticas saludables, para contribuir con el adecuado crecimiento y óptimo desarrollo de las niñas y niños menores de 36 meses en la zona urbana y rural de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de los centros de promoción de vigilancia comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 04 Centros de promoción y vigilancia comunal.
Deficiente servicio de salud en la red Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de la capacidad resolutive de los puestos y centros de salud de la Micro red Chanchamayo. ✓ Equipamiento tecnológico de puestos y centros de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 08 Puestos de salud ✓ 02 Centro de salud
Deficiente espacios para la recreación y deporte en las zonas rurales y urbanas de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos. ✓ Mejoramiento y construcción de parques. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 Estadio municipal ✓ 02 canchas deportivas. ✓ 02 parques.
Deficiente servicio de saneamiento en la zona urbana y rural de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento y rehabilitación de sistemas de agua y desagüe. ✓ Cloración de agua. ✓ Campañas de sensibilización del cuidado del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 sistemas de agua y desagüe. ✓ Instalación de cloradores de agua en 4 sistemas.
Inadecuado servicio al adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción y equipamiento de una infraestructura. ✓ Capacitación al personal en 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 infraestructura. ✓ Cobertura del 40% de adultos mayores.

	calidad de atención. ✓ Campaña de sensibilización.	
2. Dimensión Económica		
Problemas Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al (2022)
Deficiente acceso a las zonas rurales de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura, mejoramiento y rehabilitación de carreteras rurales y troncales. ✓ Equipamiento de maquinarias. ✓ Mantenimiento de maquinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apertura de 30 % de carreteras. ✓ Atención al 80% de carreteras rurales y troncales. ✓ Adquisición de 02 unidades de maquinarias.
Deficiente acceso de las vías urbanas de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pavimentado de vías. ✓ Mejoramiento y rehabilitación de las vías urbanas existentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pavimentado del 80% de cuadras del distrito de Chanchamayo.
Deficiente capacidad técnica, financiera y comercial de los productores agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica y capacitación a productores agropecuarios. ✓ Instalación de módulos demostrativos. ✓ Formalización de la propiedad rural en la provincia de Chanchmayo. ✓ Organización de ferias agropecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2000 Has. de café con asistencia técnica y articulación de mercado. ✓ 2000 Has. de cítricos con asistencia técnica y articulación de mercado. ✓ 2000 Has. de cultivos alternativos con asistencia técnica y articulación de mercado. ✓ 500 productores pecuarios con asistencia técnica y articulación de mercado. ✓ Implementación de 40 módulos demostrativos de picigranjas. ✓ Titulación de 4000 predios rurales. ✓ 01 feria agropecuaria provincial.

<p>Deficiente servicios turísticos públicos en la provincia de Chanchamayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento e instalación de los servicios turísticos públicos. ✓ Fortalecimiento de las capacidades y organización de los prestadores de servicios turísticos. ✓ Asistencia técnica y capacitación a prestadores de servicios turísticos. ✓ Programa de formalización de prestadores de servicios turísticos. ✓ Promoción turística de los circuitos turísticos del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 circuito turístico de atractivos turísticos del distrito de Chanchamayo. ✓ 80 % de los prestadores de servicios turísticos capacitados y organizados. ✓ Promoción del 100 % de los circuitos turísticos del distrito. ✓ 80 % de prestadores de servicios turísticos formalizados.
<p>Deficiente capacidad técnica y comercial de los productores artesanales y agroindustriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica y capacitación a los productores artesanales y agroindustriales. ✓ Instalación de módulos demostrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 organizaciones artesanales y capacitadas. ✓ 02 módulos demostrativos de artesanía. ✓ 02 organizaciones agroindustriales capacitadas. ✓ 02 módulos demostrativos agroindustriales.
<p>Deficiente servicio de transitabilidad y transporte en la provincia de Chanchamayo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de puentes peatonales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 02 puentes peatonales.
<p>Inadecuados servicios de embarque y desembarque de pasajeros en la provincia de Chanchamayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a operadores de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100 % de transportistas capacitados.
<p>Inadecuado servicio de abastecimiento de los productos de primera necesidad en el mercado de abastos de La Merced</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación a comerciantes del centro de abasto en inocuidad de alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100 % de comerciantes capacitados.

- Chanchamayo,		
3. Dimensión Ambiental		
Problemas Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al (2022)
Deficiente servicio de limpieza pública en la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación y equipamiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos con equipamiento del distrito de Chanchamayo. ✓ Implementación del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva en el distrito de Chanchamayo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 planta de tratamiento de residuos sólidos. ✓ 50 % de cobertura del programa de segregación.
Deficiente servicio eco sistémicos en la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforestación en áreas de protección con especies nativas. ✓ Instalación de plantaciones de bambú. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1000 has. reforestadas. ✓ 500 has. de bambú instaladas.
Deficiente servicio de tratamiento de aguas residuales en la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción y Mejoramiento de plantas de tratamiento de agua residual en la provincia de Chanchamayo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 02 plantas de tratamiento de aguas residuales.
4. Dimensión Institucional		
Problemas Identificado	Objetivos Estratégicos	Metas al (2022)
Deficiente servicio de seguridad ciudadana en de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación y equipamiento del serenazgo. ✓ Instalación de video vigilancia. ✓ Patrullaje integrado. ✓ Implementación de las juntas vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 equipamiento del serenazgo. ✓ 100 % de cobertura de video vigilancia en el distrito de Chanchamayo. ✓ 20 % de cobertura de video vigilancia en el CP de ciudad Satélite y 100 % de patrullaje integrado. ✓ Implementación y equipamiento del 100% de las juntas vecinales del Distrito.
Deficiente servicio de protección contra	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de defensas ribereñas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 30 % de cobertura de defensas

desastres naturales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descolmatación de cuencas hidrográficas. 	<p>ribereñas en el río Perené.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 40 % de cobertura de descolmatación ribereñas en el río Perené.
Deficiente servicio de Ordenamiento Urbano y Rural a nivel de Centro Poblados y Anexos de la provincia de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento del servicio municipal para el Ordenamiento Urbano y Rural a nivel de Centro Poblados y Anexos de la provincia de Chanchamayo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 50 % de cobertura de ordenamiento territorial en centros poblados y anexos de los distritos.
Deficiente servicio de la administración Municipal en la municipalidad provincial de Chanchamayo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento del servicio de administración municipal en la municipalidad provincial de Chanchamayo. ✓ Capacitación al personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100 % de equipamiento e implementación de sistemas de atención al público. ✓ Equipamiento y sistematización al 100 % de la administración tributaria.